



COLEGIO NTRA. SRA.
DE LA PROVIDENCIA

PDC
Plan Digital de Centro



**Comunidad
de Madrid**

Colegio Nuestra Señora de la Providencia, Madrid

28015562

CENTRO		
Nombre	NUESTRA SEÑORA DE LA PROVIDENCIA	
Código	28015562	
Web	https://nsprovidencia.com/	
Equipo #CompDigEdu		
	Apellidos y nombre	Email de contacto
Equipo Directivo	DIRECTORA INF-PRI: M ^a Jesús de la Fuente	direccion.primaria@nsprovidencia.net
	DIRECTORA: Raquel Contreras	direccion.general@nsprovidencia.net
	JEFA DE ESTUDIOS SEC/BACH: Isabel Cosido	jefaturaestudios.esobach@nsprovidencia.net
Coordinador TIC	Mar Peña Valenzuela	mar.pvalenzuela@nsprovidencia.net
Persona de contacto Código Escuela 4.0_Madrid		
	Apellidos y nombre	Email de contacto
	Mar Peña Valenzuela	mar.pvalenzuela@nsprovidencia.net

ÍNDICE

1. Contextualización y justificación del Centro.
 - 1.1 Contextualización del plan digital de Centro
 - 1.2 Justificación del plan
2. Evaluación
 - 2.1 Evaluación Inicial
 - 2.2 Selfie
3. Análisis de resultados
 - 3.1 Análisis de resultados - utilización DAFO
 - 3.2 Selección de áreas de impacto y objetivos estratégicos
4. Plan de acción
5. Evaluación

1. CONTEXTUALIZACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DEL CENTRO

1.1 Contextualización del plan digital de centro

El siguiente documento se plantea como parte del Programa de Competencia Digital Docente #CompDigEdu iniciado en la Comunidad de Madrid en mayo de 2022. Este programa tiene como objetivo mejorar la competencia digital de profesores, alumnos y familias trabajando tres pilares fundamentales en el cambio: la metodología, los espacios y las herramientas digitales. El movimiento de la digitalización de la educación se sitúa en la aparición de documentos europeos como el “DigComp 2.1. The Digital Competence Framework for Citizens” de 2013 a 2017, “DigCompOrg. Promoción de un Aprendizaje Eficaz en una Era Digital” de 2015, o el “Dig.CompEdu. European Framework for the Digital Competence of Educators” de 2017 que reclaman la digitalización de la educación como una necesidad de la era que vivimos. En la actualidad el marco legal de este Programa de Competencia Digital Docente lo encontramos fundamentalmente en dos documentos; por un lado la Resolución del 10 de septiembre de 2021 que se refiere a una de las políticas palanca del Plan de Recuperación con la que se pretende “la modernización y digitalización del sistema educativo”, y por otro lado la Resolución del 4 de mayo de 2022 de la Dirección General de Evaluación y Cooperación Territorial, por la que se publica el Acuerdo de la Conferencia Sectorial de Educación, sobre la actualización del marco de referencia de la competencia digital docente, y que será nuestra máxima referencia a la hora de elaborar este Proyecto Digital de Centro.

Los rasgos que impregnan nuestra práctica educativa están inspirados en la tradición educativa de las Religiosas Teatinas y en el ideario pedagógico contenido en la legislación educativa actual, en este sentido:

- Acogemos a todas las personas, con un proyecto que desarrollamos entre todos.
- Apostamos por la persona con propuestas de crecimiento integral desde los diferentes tipos de inteligencias.
- Preparamos a nuestros alumnos para aprender a lo largo de toda su vida.
- Intentamos que se conviertan en testigos de Jesús y de una vida abierta a la trascendencia.
- Fomentamos el trabajo cooperativo y la solidaridad de los más pobres.
- Intentamos que actúen de manera proactiva ante los retos y problemas de su propio entorno.

Para el logro de estos principios tenemos las siguientes intenciones educativas:

- Desarrollar una formación en valores que les ayude a ser felices, realizarse plenamente como personas y a implicarse en la transformación y mejora de la sociedad.
- Despertar en ellos una visión creyente de la vida y del mundo.
- Conseguir que ellos sean los protagonistas de su propio proceso de

enseñanza- aprendizaje, empleando una metodología activa y participativa.

- Ayudarles a crecer y madurar como personas potenciando las capacidades de cada uno, desde una presencia cercana de los educadores.
- Desarrollar una cultura del esfuerzo, del trabajo diario bien hecho y la constancia como modo de superar las dificultades.
- Demandar a los padres mayor implicación en el proceso de crecimiento de sus hijos.
- Intentamos educar para la vida, proyectando nuestra acción educativa más allá del aula, formando a nuestros alumnos con conocimiento y manejo en recursos tecnológicos.

Nuestra misión se centra:

En la educación integral de niños y jóvenes, en edades comprendidas entre 3 y 18 años; colaborando no sólo en el desarrollo intelectual, sino también en su crecimiento espiritual, así como hacerles competentes para acometer los retos que puedan surgirles a lo largo de su vida.

Nuestra visión de la educación es:

- Aspirar a ser un referente de educación concertada religiosa para el barrio, tanto por la calidad de la enseñanza que ofrecemos como, sobre todo, por el tipo de persona que formamos: hombres y mujeres capaces de caminar al estilo de Cristo.
- Enseñar a nuestros alumnos a dar un sentido y una visión positiva de las personas y de la vida.
- Ilusionarles y comprometerles, desde la libertad cristiana, en hacer un mundo más humano, más tolerante y más justo.
- Darles una pastoral fundada en la fe desde los principios pedagógicos y las competencias emocionales y existenciales que capaciten a nuestros alumnos para vivirla.
- Fomentar de forma ilusionada la vivencia religiosa y motivados a responderse a las preguntas y misterios que den sentido trascendental a sus vidas.
- Formar jóvenes que aporten soluciones creativas a los retos que el futuro les va a plantear.

Los valores que impregnan nuestra tarea son:

Los valores en los que fundamos nuestra educación son los recogidos en “**El Ideario del Centro**”.

Estos valores giran alrededor de tres dimensiones:

- a) Competencia Espiritual.
- b) El Trabajo por la solidaridad y la justicia.
- c) El amor y cuidado por la Creación.

Los valores propios de la competencia espiritual son todos aquellos que forman parte de la oración, la reflexión, la comunión espiritual, la comunicación con los

demás, etc.

Los valores propios del trabajo por la solidaridad y la justicia, sensibilidad con los problemas del mundo, hambre, injusticias, conflictos, maltrato, etc.

Los valores propios del Amor y cuidado por la Creación, aparte de la dimensión espiritual del mismo todos aquellos que tienen que ver con el cuidado de la naturaleza, su sostenibilidad, etc.

Nuestro colegio:

El colegio está situado en el distrito de Usera, el cual sigue presentando una de las rentas per cápita anual más bajas de Madrid, muy por debajo de la media de la capital.

Este dato ilustra las principales problemáticas a las que se enfrentan sus vecinos: el desempleo, la precariedad laboral, la insuficiencia de recursos, un cierto nivel de absentismo y fracaso escolar que tiene como consecuencia una baja cualificación entre los jóvenes.

Con todo esto, la construcción de nuevas viviendas y la llegada de inmigrantes ha ayudado a rejuvenecer esta área de Madrid. Con una población cada vez más envejecida la llegada de población inmigrante, que representa el 18,85% de los habitantes (enero de 2005), ha ayudado a rejuvenecer el perfil del distrito.

Con relación al entorno el centro está dando una respuesta adecuada a la demanda que hacen los diferentes grupos sociales que conforma el barrio en la actualidad, de una manera especial a la población china e hispanoamericana, que se acercan a nuestro centro a solicitar plaza en un porcentaje alto. Según ellos buscando una educación de calidad.

Con relación a nuestros alumnos, podemos decir que un número elevado de ellos proceden de otros sistemas educativos, presentando desfases curriculares de dos o más años, con uno o dos cursos repetidos en la ESO.

No obstante lo anterior, la motivación y la capacidad de poder incorporar los aprendizajes que le corresponderían por su edad cronológica se ven muy impedidos y donde cada vez se hace más necesario dar alternativas metodológicas y contar con recursos tecnológicos que coadyuve a mejorar sus rendimientos o dar alternativas varían en un espectro muy amplio, aquellos que los padres supervisan el proceso educativo de sus hijos y ponen todos los medios necesarios para ello, que son la mayoría y una minoría que no les pueden recibir, por estar trabajando los dos, y apenas pueden supervisarles la marcha académica.

Trayectoria TIC del Centro

En este contexto, el plan digital del Colegio Nuestra Señora de la Providencia es un instrumento de planificación integrado en el Proyecto Educativo que persigue fundamentalmente el desarrollo del tratamiento de la información y competencia digital y la

integración de las TIC como herramienta didáctica en los procesos de enseñanza-aprendizaje. Con tal fin, nació el proyecto Provinnova.

Provinnova es un proyecto de digitalización educativa que se puso en marcha en nuestro colegio en el curso 2017-18 con el fin de mejorar:

- El aprendizaje, la autonomía y la competencia digital de nuestros alumnos.
- La práctica docente de nuestros profesores dotándolos de nuevos recursos para desarrollar su labor.

¿Cómo ha evolucionado el proyecto?

1. Comienza en el curso 2017-18:
 - a. Se implanta un modelo 1:1 con iPad de 2º a 4º de la ESO
 - b. Se adquiere además un carro con 33 iPad adicionales para su uso en el resto de niveles
 - c. Se monta la infraestructura de red necesaria para permitir la correcta utilización de todos los dispositivos.
2. En el curso 2020-21 se introducen los siguientes cambios:
 - a. Se amplía el modelo 1:1 a 1º de la E.S.O.
 - b. Se cambia el tipo de dispositivo empleado por alumnos y profesores, pasando a ser de tipo Chromebook.
 - c. El colegio empieza a emplear las herramientas de Google para Educación.
3. En el curso 2021-22 se amplía el modelo 1:1 a 6º de primaria.
4. En el curso 2025-26 se elimina el modelo 1:1 en 6º de primaria debido a la nueva normativa de la Comunidad de Madrid (ley antipantallas).

Con todo, el balance hasta este momento es positivo, destacando:

- Alto nivel de satisfacción con los resultados obtenidos hasta el momento
- Evolución positiva del proyecto a lo largo de los años.
- Es evidente la importancia del uso de los dispositivos y las herramientas informáticas
- Normalización de lo digital como herramientas de trabajo.

Por lo que parece el momento ideal para abordar nuevos retos que podemos hacer corresponder con el plan digital de centro solicitado en la actualidad y recogido en este documento.

1.2 Justificación del plan

Este plan cumple con lo dispuesto en la resolución del 10 de septiembre de 2021 que se refiere a una de las políticas palanca del Plan de Recuperación con la que se pretende “la modernización y digitalización del sistema educativo”, y por otro lado la resolución del 4 de mayo de 2022 de la Dirección General de Evaluación y Cooperación Territorial, por la que se publica el Acuerdo de la Conferencia Sectorial de Educación, sobre la actualización del marco de referencia de la competencia digital docente, y que será nuestra máxima referencia a la hora de elaborar este Proyecto Digital de Centro.

El Marco de Referencia de Competencia Digital Docente mantiene la estructura del

DigCompEdu en seis áreas, que son cada una de las categorías en las que se organizan las competencias digitales de los docentes dentro del marco y se centran en diferentes aspectos de las actividades profesionales de los docentes:

- Área 1: Compromiso profesional. Uso de las tecnologías digitales para la comunicación; la coordinación, participación y colaboración dentro del centro educativo y con otros profesionales externos; la mejora del desempeño a partir de la reflexión sobre la propia práctica; el desarrollo profesional y la protección de los datos personales, la privacidad y la seguridad y el bienestar digital del alumnado en el ejercicio de sus funciones.
- Área 2: Contenidos digitales. Búsqueda, modificación, creación y compartición de contenidos digitales educativos.
- Área 3: Enseñanza y aprendizaje. Gestión y organización del uso de las tecnologías digitales en la enseñanza y el aprendizaje.
- Área 4: Evaluación y retroalimentación. Utilización de tecnologías y estrategias digitales para mejorar la evaluación, tanto del aprendizaje del alumnado, como del propio proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Área 5: Empoderamiento del alumnado. Uso de las tecnologías digitales para mejorar la inclusión, la atención a las diferencias individuales y el compromiso activo del alumnado con su propio aprendizaje.
- Área 6: Desarrollo de la competencia digital del alumnado. Capacitación de los estudiantes para utilizar de forma creativa y responsable las tecnologías digitales para la información, la comunicación, la participación segura en la sociedad digital, la creación de contenidos, el bienestar, la preservación de la privacidad, la resolución de problemas y el desarrollo de sus proyectos personales.

Plan Digital de Centro

Este plan está concebido como un documento vivo que contiene los acuerdos alcanzados en el centro con respecto a los objetivos generales del plan, las estrategias de dinamización y gestión de los recursos tecnológicos y la inclusión de las TIC en las diferentes concreciones curriculares. Supone un compromiso por parte de toda la comunidad educativa. Cada uno en la medida de sus posibilidades y su nivel actual de formación.

Objetivo de nuestro Plan Digital de Centro

Se hace necesario que el sistema educativo dé respuesta a la actual realidad social e incluya un enfoque de la competencia digital más moderno y amplio, acorde con las recomendaciones europeas relativas a las competencias clave para el aprendizaje permanente.

Es fundamental dar un enfoque de centro al uso de los recursos pedagógicos digitales, aprovechando las posibilidades y recursos disponibles, de modo que se convierta en un proyecto compartido para los miembros de la comunidad educativa, que dé coherencia y

guíe el uso de las tecnologías.

El plan digital de centro nos debe permitir a la comunidad educativa visualizar dónde queremos que llegue el centro, entender dónde está actualmente y trazar el camino que lleve de un estado a otro.

Este Plan Digital de Centro se entiende como un instrumento que debe favorecer e impulsar el uso de los medios digitales tanto en los procesos de enseñanza-aprendizaje como en el resto de los procesos de gestión del centro, siempre con el objetivo último de colaborar en el desarrollo integral del alumnado.

En este contexto, el plan digital del Colegio Nuestra Señora de Providencia es un instrumento de planificación que persigue fundamentalmente el desarrollo del tratamiento de la información y competencia digital y la integración de las TIC como herramienta didáctica en los procesos de enseñanza-aprendizaje. Por esa razón, debe ser un instrumento que se integre en el Proyecto Educativo, en el Proyecto de Dirección y en la Programación General Anual.

2. EVALUACIÓN

2.1 Evaluación inicial del centro

Introducción

El PDC requiere que hagamos una evaluación previa de cómo se encuentra nuestro centro a nivel digital observando específicamente las áreas de impacto que más adelante trabajaremos. Estas áreas de impacto son liderazgo, comunicación e interconexiones, infraestructuras y equipos, desarrollo profesional, pedagogía: apoyos y recursos, pedagogía: implementación en el aula, evaluación, competencia digital del alumnado, familias y, por último, difusión y comunicación. Cada una de las áreas se subdivide en unos ítems que son aspectos a valorar siempre teniendo en cuenta que nos basamos en un número significativo de miembros del claustro. Estos ítems se podrán valorar en una escala del nivel 1 (menos desarrollado) al nivel 4 (más desarrollado) excepto aquellos que por su naturaleza sean completamente nuevos para el centro y por tanto no habrá que valorar ninguna progresión. Estos son fundamentalmente los asociados al propio Programa de Competencia Digital Docente.

Este análisis se realiza en colaboración con el equipo directivo, el coordinador TIC, la persona de contacto del programa Código Escuela 4.0 del centro y el asesoramiento del ATD.

A continuación se recogen las observaciones de cada área de impacto.

Liderazgo

Tanto el coordinador TIC como el equipo directivo tienen iniciativa y ganas, están motivados, por lo que se ha iniciado el debate sobre el cambio metodológico y digital. Además existe una parte del profesorado implicado y con ganas de liderar equipos.

Particularmente, una parte del profesorado de nuestro centro está totalmente implicado en la digitalización del mismo, y se muestra interesado en conocer los cambios que se avecinan, tanto digitales como metodológicos. Otra parte del profesorado se muestra un poco reticente y expectante ante los cambios, tanto a nivel individual, por las competencias que tienen que adquirir, como por su aplicación en el aula.

En el ámbito laboral existe comunicación entre el profesorado a través de email de Educamos. En primaria e infantil se utilizan Cloud o drive para compartir documentos. Se realizan reuniones online en la plataforma establecida desde el centro. En secundaria todos los profesores utilizan el entorno virtual de Google WorkSpace.

Colaboración e interconexiones

La colaboración con las familias se realiza de una manera correcta a través de la plataforma educamos y de la página Web del centro.

Por otro lado la colaboración entre los docentes del propio centro se realiza de una forma

“informal” no existiendo ningún protocolo establecido para dicha acción.

Lo que no se produce es colaboración e interconexiones con otros centros o profesorado externos al nuestro. Excepto en acciones puntuales con el otro centro que tenemos en Pinto.

Infraestructuras y equipos

El centro tiene buena conectividad tanto por red cableada como por red wifi. Todas las aulas y algunos lugares comunes cuentan con puntos de acceso wifi.

En cuanto al equipamiento digital de los docentes, en el aula todos contamos con set básico de digitalización como son el proyector, los altavoces integrados, pantalla, ordenador y en algunas PDI. Individualmente, todos los profesores de 6º de primaria en adelante cuentan con un Chromebook para desempeñar su labor. Los alumnos por su parte trabajan en un entorno completamente digital de 1º ESO en adelante. Todos ellos cuentan con un dispositivo Chromebook propio. Hasta 6º de primaria los alumnos realizan actividades en el aula de informática del centro.

La docencia se imparte casi exclusivamente en el aula de referencia. Hay pocos espacios comunes y los que hay se utilizan de forma tradicional.

Contamos también con la colaboración de un servicio técnico externo para resolver las diferentes incidencias tecnológicas del centro.

Desarrollo profesional

En el curso 2017/2018 arrancó nuestro proyecto tecnológico PROVINNOVA, y con él, comenzamos una serie de ciclos formativos orientados a utilizar las nuevas infraestructuras y dispositivos (Ipads, Chromebooks, pizarras digitales, algunas herramientas) que conforman el proyecto. Además, se han realizado formaciones metodológicas (trabajo colaborativo, lecto-escritura, etc.) y algunos profesores están poniendo en marcha programaciones basadas en ellas. Estas experiencias se intercambian en equipos de forma no sistemática (bilingüismo, departamento, ciclo...). Nuestros progresos también se evalúan con un sistema de autoevaluación de la práctica docente en general sistematizado y compartido pero no incluye de forma específica la reflexión sobre el uso de las nuevas tecnologías.

Si hablamos de la competencia digital del profesorado, una pequeña parte no se siente seguro utilizando dispositivos digitales para la enseñanza. Sin embargo la mayoría del profesorado se siente seguro utilizando dispositivos digitales en el proceso de enseñanza aprendizaje.

Pedagogía: apoyos y recursos

Nuestro centro cuenta con un entorno virtual bien estructurado en Google Workspace. En este entorno gran parte del profesorado conoce los REA, aplicaciones y recursos educativos en línea disponibles y es capaz de modificar y/o crear a niveles básicos según sus necesidades (Kahoot, Plickers, cuestionarios, Mediateca, blogs de Educamadrid, CLOUD, etc...).

En nuestro centro somos minuciosos cuando se trata de seguridad en la red y contamos con un protocolo detallado sobre seguridad y protección de datos compartido con toda la comunidad educativa.

Sin embargo, actualmente no participamos en programas de innovación educativa.

Pedagogía: implementación en el aula

En primaria las TIC se usan para realizar actividades básicas propuestas por el profesorado conforme a la nueva normativa.

En secundaria el alumnado lleva a cabo proyectos digitales cooperativos/colaborativos muy dirigidos por el docente. Existen proyectos interdisciplinares puntuales, utilizando las TIC para diseñarlos.

Por el contrario pocas veces se usan las tecnologías digitales educativas para diseñar actividades para el alumnado NEAE.

Evaluación

Gran parte del claustro utiliza herramientas de Educamos para el registro de notas y el proceso de calificación del alumnado.

Cuando se trata del proceso de evaluación de las capacidades del alumnado gran parte del claustro conoce y hace un uso puntual de algunas herramientas digitales de evaluación pero no las incluyen en sus programaciones de aulas.

En el proceso de autoevaluación del proceso de aprendizaje del alumnado no está integrado el uso de las TIC.

Se están empezando a incorporar algunos elementos digitales y de gamificación, como por ejemplo el uso de la plataforma Kahoot, que permiten introducir nuevas dinámicas en las clases más personalizadas y atractivas para los alumnos.

Durante el curso 21/22 hemos recibido un curso sobre evaluación digital que esperamos comiencen a aplicar nuestros docentes.

Durante los cursos 22/23 y 23/24 hemos recibido sendos cursos sobre IA y su aplicación al aula.

Competencias del alumnado

El alumnado tiene una buena competencia digital en general debido a que el colegio tiene implantado el modelo Proinnova en todos los niveles, además del modelo 1:1 en todos los cursos a partir de 1º ESO. Los profesores y el coordinador TIC trabajan para que los alumnos sean usuarios competentes de internet y para ello se ponen en marcha diferentes iniciativas como por ejemplo la conexión a la red del centro mediante el sistema de ticketing o los cortafuegos personalizados.

En su trabajo en el aula, los alumnos no tienen problemas para manejar sus dispositivos Chromebook, crear recursos, realizar búsquedas o distinguir información veraz de la que no lo es. El alumnado maneja algunas herramientas básicas de creación de recursos digitales (presentaciones, edición de imágenes, edición de audio,...) pero los recursos creados están muy estructurados por el docente en forma y contenido.

Familias e interacción con el Centro

La relación con las familias, a parte del trato directo y cercano que caracteriza nuestro centro, se realiza a través de Educamos. Se hizo una encuesta hace algún tiempo, y además de comunicación digital, también se realizan comunicaciones escritas con las familias (agenda, calendario, circulares, etc.).

Aunque de manera informal nos consta que las familias cuentan con dispositivos y conectividad en casa, no existen todavía datos objetivos al respecto. Su competencia digital es muy básica, es decir, manejan algún dispositivo para ver vídeos, hacer fotografías y mandar mensajes, pero necesitan ayuda para utilizar herramientas de comunicación con el centro.

El AMPA es funcional y colabora con el centro, pero el resto de las familias no se implica.

Web y redes sociales

Hemos actualizado nuestra página Web con el diseño de una web moderna, atractiva y actualizada. En redes sociales somos un centro activo, mejorando nuestra visibilidad año tras año. Nos consideramos referente en el barrio ya que tenemos seguidores externos al centro.

2. EVALUACIÓN

2.2.1 SELFIE BACHILLERATO 2022-2023

A. LIDERAZGO

A1. Estrategia digital	3,9
A2. Desarrollo de la estrategia con el profesorado	3,5
A3. Nuevas modalidades de enseñanza	4,1
A4. Tiempo para explorar la enseñanza digital	-
A5. Normas sobre derechos de autor y licencias de uso	4,6

B. COMUNICACIONES E INFRAESTRUCTURAS.

B1. Evaluación del progreso	3,6
B2. Debate sobre el uso de la tecnología	3,7
B3. Colaboraciones	2,5
B4. Sinergias para la enseñanza y aprendizaje en remoto	-

C. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS

C1. Infraestructura	4,6
C2. Dispositivos digitales para la enseñanza	3,6
C3. Acceso a internet	4,2
C5. Asistencia técnica:	4
C7. protección de datos	4,7
C8. Dispositivos digitales para el aprendizaje	2,8
C10. Dispositivos para el alumnado	2,1
C13. Traer el propio dispositivo	4,8
C14. Espacios físicos	3,6

D. DESARROLLO PROFESIONAL

D1. Necesidades de DPC	3,4
D2. Participación en el DPC	3,9
D3. Intercambio de experiencias	3,1

E-PEDAGOGÍA: APOYOS Y RECURSOS.

E1. Recursos educativos en línea	4,4
E2. Creación de recursos digitales	4
E3. Empleo de entornos virtuales de aprendizaje	4,1
E4. Comunicación con la comunidad educativa	4,9

E5. Recursos educativos abiertos	-
F-PEDAGOGÍA: IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA	
F1: Adaptación a las necesidades del alumnado	3,9
F3. Fomento de la creatividad:	3,7
F4. Implicación del alumnado	3,9
F5. Colaboración del alumnado	3,9
F6. Proyectos interdisciplinares	3,4
G-EVALUACIÓN	
G1. Evaluación de las capacidades	3,6
G3. Retroalimentación adecuada	3,5
G5. Autorreflexión sobre el aprendizaje	3,5
G6. Comentarios a otros/as alumnos/as sobre su trabajo:	3,2
G7. Evaluación digital:	4,1
G6. Documentación del aprendizaje:	3,9
H-COMPETENCIAS DIGITALES DEL ALUMNADO	
H1. Comportamiento seguro	4,1
H3. Comportamiento responsable	4,1
H5. Verificar la calidad de la información	4
H6. Otorgar reconocimiento al trabajo de los demás	3,2
H7. Creación de contenidos digitales	4,2
H8. Aprender a comunicarse	4,4
H10. Habilidades digitales para diferentes materias/asignaturas	3,7
2.2.1 SELFIE SECUNDARIA 2022-2023	
A. LIDERAZGO	
A1. Estrategia digital	3,7
A2. Desarrollo de la estrategia con el profesorado	3,8
A3. Nuevas modalidades de enseñanza	3,5
A4. Tiempo para explorar la enseñanza digital	-
A5. Normas sobre derechos de autor y licencias de uso	3,9
B. COMUNICACIONES E INFRAESTRUCTURAS.	
B1. Evaluación del progreso	2
B2. Debate sobre el uso de la tecnología	2,5
B3. Colaboraciones	2
B4. Sinergias para la enseñanza y aprendizaje en remoto	-
C. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS	
C1. Infraestructura	4,3
C2. Dispositivos digitales para la enseñanza	4,5

C3. Acceso a internet	4,1
C5. Asistencia técnica:	4
C7. protección de datos	4,1
C8. Dispositivos digitales para el aprendizaje	3,9
C10. Dispositivos para el alumnado	3,5
C13. Traer el propio dispositivo	3,8
C14. Espacios físicos	3,6
D. DESARROLLO PROFESIONAL	
D1. Necesidades de DPC	2,6
D2. Participación en el DPC	2,8
D3. Intercambio de experiencias	2,5
E-PEDAGOGÍA: APOYOS Y RECURSOS.	
E1. Recursos educativos en línea	4,1
E2. Creación de recursos digitales	3,6
E3. Empleo de entornos virtuales de aprendizaje	3,4
E4. Comunicación con la comunidad educativa	4,4
E5. Recursos educativos abiertos	-
F-PEDAGOGÍA: IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA	
F1: Adaptación a las necesidades del alumnado	3,4
F3. Fomento de la creatividad:	3,4
F4. Implicación del alumnado	3,6
F5. Colaboración del alumnado	3,2
F6. Proyectos interdisciplinares	3,2
G-EVALUACIÓN	
G1. Evaluación de las capacidades	3,1
G3. Retroalimentación adecuada	3,1
G5. Autorreflexión sobre el aprendizaje	2,9
G6. Comentarios a otros/as alumnos/as sobre su trabajo:	2,6
G7. Evaluación digital:	2,9
G6. Documentación del aprendizaje:	3,5
H-COMPETENCIAS DIGITALES DEL ALUMNADO	
H1. Comportamiento seguro	3,7
H3. Comportamiento responsable	3,8
H5. Verificar la calidad de la información	3
H6. Otorgar reconocimiento al trabajo de los demás	2,9
H7. Creación de contenidos digitales	3,8
H8. Aprender a comunicarse	4
H10. Habilidades digitales para diferentes materias/asignaturas	3,8

2.2.1 SELFIE PRIMARIA 2022-2023

A. LIDERAZGO

A1. Estrategia digital	2,9
A2. Desarrollo de la estrategia con el profesorado	3
A3. Nuevas modalidades de enseñanza	2,9
A4. Tiempo para explorar la enseñanza digital	-
A5. Normas sobre derechos de autor y licencias de uso	3,4

B. COMUNICACIONES E INFRAESTRUCTURAS.

B1. Evaluación del progreso	2,6
B2. Debate sobre el uso de la tecnología	3,1
B3. Colaboraciones	2,9
B4. Sinergias para la enseñanza y aprendizaje en remoto	-

C. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS

C1. Infraestructura	3,9
C2. Dispositivos digitales para la enseñanza	3,7
C3. Acceso a internet	4,4
C5. Asistencia técnica:	4,1
C7. protección de datos	4
C8. Dispositivos digitales para el aprendizaje	4
C14. Espacios físicos	3,4

D. DESARROLLO PROFESIONAL

D1. Necesidades de DPC	3,2
D2. Participación en el DPC	2,9
D3. Intercambio de experiencias	2,6

E-PEDAGOGÍA: APOYOS Y RECURSOS.

E1. Recursos educativos en línea	3,3
E2. Creación de recursos digitales	2,5
E3. Empleo de entornos virtuales de aprendizaje	2,9
E4. Comunicación con la comunidad educativa	3,8
E5. Recursos educativos abiertos	-

F-PEDAGOGÍA: IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA

F1: Adaptación a las necesidades del alumnado	2,7
F3. Fomento de la creatividad:	2,7
F4. Implicación del alumnado	3,1
F5. Colaboración del alumnado	2,8
F6. Proyectos interdisciplinares	1,9

G-EVALUACIÓN

G1. Evaluación de las capacidades	2,6
-----------------------------------	-----

G3. Retroalimentación adecuada	2
G5. Autorreflexión sobre el aprendizaje	1,9
G6. Comentarios a otros/as alumnos/as sobre su trabajo:	1,6
H-COMPETENCIAS DIGITALES DEL ALUMNADO	
H1. Comportamiento seguro	3,2
H3. Comportamiento responsable	3,4
H5. Verificar la calidad de la información	2,8
H6. Otorgar reconocimiento al trabajo de los demás	2,8
H7. Creación de contenidos digitales	3,4
H8. Aprender a comunicarse	3,8
H10. Habilidades digitales para diferentes materias/ asignaturas	3,2

3. ANÁLISIS DE RESULTADOS

3.1 DAFO

FACTORES INTERNOS

Debilidades

- No tenemos espacios y tiempos adecuados para favorecer la coordinación docente
- No tenemos Escuelas Conectadas
- No conocer programas o instituciones colaboradoras
- No tenemos plan TIC
- No utilizamos herramientas de comunicación de EducaMadrid
- Parte del claustro no usa herramientas digitales en su práctica docente (infantil y primaria)
- No hacemos uso de las TIC en nuestro trabajo con los alumnos NEAE
- No tenemos cultura de compartir materiales o experiencias

Fortalezas

- Nuestras aulas de informática están bien equipadas
- Hemos adquirido nuevos materiales de robótica y pensamiento computacional en todos los niveles educativos
- Los docentes tienen equipamiento digital profesional
- Tenemos un protocolo de préstamos de dispositivos para abordar la brecha digital
- Tenemos un protocolo de gestión de recursos TIC
- Tenemos Wifi propia
- Conocemos en profundidad la Ley de Protección de Datos
- Nuestro proyecto *Provinnova* y nuestro PEC recogen la integración de las nuevas tecnologías en el centro
- El equipo directivo y el claustro apoyan y favorecen el cambio metodológico
- El claustro tiene buena disposición a recibir formación

- Nuestra plantilla es estable (más del 60%)
- Tenemos un plan de digitalización iniciado a nivel de centro
- Usamos habitualmente las TIC en el aula (secundaria y Bachillerato)
- Tenemos aulas virtuales (Classroom) y las usamos de forma habitual
- Tenemos un protocolo de Seguridad y Privacidad bien establecido (empresa externa de protección de datos)
- Hemos iniciado trabajo en metodologías activas en algunos de nuestros grupos o niveles
- Algún aula refleja el trabajo en metodologías activas
- Usamos herramientas digitales para la evaluación de capacidades de los alumnos en algunos grupos

FACTORES EXTERNOS

Amenazas

- La arquitectura del edificio dificulta la renovación/reutilización del espacio
- La capacidad de las aulas está al 100%; no disponemos de espacio para innovación
- Encontramos dificultades para establecer colaboraciones con entidades y centros cercanos debido al desconocimiento de su existencia.
- Entorno del centro desfavorable socio-económicamente hablando (brecha digital, especialmente en infantil y primaria)
- Desconocemos las plataformas/recursos que proporciona la Consejería
- Baja competencia digital de las familias
- Mantenimiento de la página web muy costoso
- Dificultades para asistir a la formación fuera del horario laboral

Oportunidades

- Aprovechamiento de las herramientas digitales que pone a nuestra disposición la Consejería que son seguras, gratuitas y pensadas para docentes.
- Colaboraciones con entidades cercanas (centros educativos, asociaciones, AMPA, etc.)
- Uso de herramientas digitales para compartir recursos y experiencias docentes de calidad.
- Implementar el programa #CompDlGedu y Código Escuela 4.0 e impulsar el PDC
- Buena disposición del alumnado a los cambios
- Creación de protocolos de protección de datos y seguridad a nivel de centro
- Existencia de personas entre el claustro que pueden formar al resto en uso de las TIC y/o nuevas metodologías
- Uso de herramientas digitales para la evaluación de las capacidades de alumnos (infantil y primaria)
- Formar a nuestros alumnos en buenas prácticas digitales y huella digital
- Creación de itinerarios de formación a medida con el programa #CompDlGedu y Código Escuela 4.0
- Convertirnos en una referencia digital en el barrio para alumnado y familias
- Creación de Aulas Virtuales de centro que usemos de forma estandarizada
- Mentorizar a los miembros del claustro que siguen sintiéndose inseguros en el uso de las tecnologías

3.2 SELECCIÓN DE LAS ÁREAS DE IMPACTO Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Tras analizar todos los datos recogidos en los apartados 2 y 3.1, estas son las áreas que consideramos prioritarias abordar en el presente curso en el PDC:

- **Área A. Liderazgo**

Desarrollar una estrategia digital de centro con un liderazgo compartido para la integración de las tecnologías a nivel de centro educativo y en su uso efectivo para las principales labores del centro.

- **Área C. Infraestructuras y equipos.**

Proveer de una infraestructura adecuada, fiable y segura (por ejemplo, equipos, software, recursos informáticos, conexión a Internet, asistencia técnica o espacio físico).

- **Área D. Desarrollo profesional y continuo**

Facilitar el desarrollo profesional continuo del personal a todos los niveles para respaldar el desarrollo y la integración de nuevos modelos de enseñanza y aprendizaje que utilicen las tecnologías digitales.

- **Área E. Pedagogía: apoyos y recursos**

Implementar el uso de tecnologías digitales para el aprendizaje mediante la actualización e innovación de las prácticas de enseñanza-aprendizaje.

- **Área F. Implementación en el aula**

Integrar las tecnologías digitales para el aprendizaje en el aula, mediante la actualización e innovación de las prácticas de enseñanza y aprendizaje.

- **Área G. Evaluación**

Sustituir gradualmente la evaluación tradicional por un conjunto de prácticas más amplio, centradas en el alumnado, personalizadas y realistas que se apoyen en las posibilidades que ofrece la tecnología.

- **Área H. Competencia del alumnado**

Mejorar el conjunto de capacidades, conocimientos y actitudes que permiten a los alumnos emplear las tecnologías digitales de forma segura, creativa y crítica.

- **Área MD. Difusión y comunicación.**

Afianzar la red de comunicación digital con los miembros de la comunidad educativa y el entorno a través de herramientas como la página web y las redes sociales mejorando el rendimiento, las utilidades y la calidad de los contenidos.

- **Área CE 4.0_M Programa Código Escuela 4.0_Madrid**

Trabajar en la integración del pensamiento computacional, la programación y la robótica de forma progresiva en todos los niveles educativos

4. PLAN DE ACCIÓN

CENTRADOS EN LA MEJORA DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

Definición de los objetivos (específicos, medibles, realistas y temporales) a alcanzar una vez identificadas las necesidades.

A. LIDERAZGO

Objetivo estratégico: Desarrollar una estrategia digital de centro con un liderazgo compartido para la integración de las tecnologías a nivel de centro educativo y en su uso efectivo para las principales labores del centro.

Objetivo específico: Incluir información sobre el PDC en el Plan de acogida al nuevo profesorado y alumnado (en caso de centros que no tengan plan de acogida esta información quedará recogida en el PEC y PGA).

Actuación 1: Definir la información del PDC que se debe incluir en cada documento.

Responsable: Equipo Directivo

Recursos -

Temporalización: Primer trimestre

Indicador de logro: Se incluye la información sobre el PDC en el PEC y PGA

Valoración

A.1. Figuras de Liderazgo

Objetivo específico: Potenciar las figuras de coordinación de equipos para liderar la implementación del PDC.

Actuación 1: Seguir trabajando en grupos de trabajo transversales, es decir, formado por profesores de distintas etapas, para identificar, compartir y mejorar el trabajo desarrollado en el aula.

Responsable: Equipo directivo	Recursos -	Temporalización: Todo el curso
Indicador de logro: Se incluye en el horario una/dos horas mensuales para desarrollar el trabajo de los grupos, y se identifica al responsable de cada grupo.		Valoración
A.2. Actitud del claustro hacia los cambios metodológicos y la digitalización del aula		
Objetivo específico: Presentar al claustro las posibilidades de la digitalización para avanzar de nivel y mejorar la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje.		
Actuación 1: Incluir un punto del orden del día del claustro para informar sobre las modalidades formativas del próximo curso escolar.		
Responsable: Equipo Directivo	Recursos -	Temporalización : Primer trimestre
Indicador de logro: Se comunica la modalidad formativa seleccionada		Valoración
Actuación 2: Programar y realizar un claustro para informar sobre el PDC.		
Responsable: Equipo Directivo	Recursos -	Temporalización: Primer trimestre
Indicador de logro: Se informa en el claustro sobre el PDC		Valoración

C. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS

Objetivo estratégico: Fomentar una cultura de responsabilidad y cuidado en el uso del material de robótica, mediante la creación y la implementación de un sistema de normas y procedimientos que garantice su óptimo aprovechamiento y prolongue su vida útil, alineado con las necesidades pedagógicas del centro

Objetivo específico: Implementar un protocolo de mantenimiento TIC estructurado y digitalizado a través de las herramientas de comunicación del claustro (correo Educamadrid, aula virtual...).

Actuación 1: Revisión y actualización de todos los equipos actuales de las aulas

Responsable: Coordinador TIC	Recursos: Ordenadores del aula de informática.	Temporalización: Segundo trimestre
------------------------------	--	------------------------------------

Indicador de logro: El 80% de los equipos han sido revisados/actualizados.

Valoración:

Actuación 2: Revisar el protocolo de gestión de incidencias TIC en el centro.

Responsable: Coordinador TIC	Recursos: Drive/Classroom corporativo/correo electrónico	Temporalización: Curso 25/26
------------------------------	--	------------------------------

Indicador de logro: Protocolo definido y alojado en la estructura de documentos del centro

Valoración

Actuación 3: Revisar el manual con la normativa de uso de los nuevos dispositivos Chromebook para alumnos y familias

Responsable: Coordinador TIC	Recursos - Drive
------------------------------	------------------

Indicador de logro: Incluir el manual en la carpeta corporativa en Drive

Valoración

Objetivo estratégico: Optimizar la gestión de los recursos de robótica educativa para garantizar su disponibilidad, mantenimiento y uso eficiente, fomentando así la innovación y el aprendizaje práctico en el centro educativo.		
Objetivo específico: Facilitar la disponibilidad y acceso a nuevos dispositivos digitales a los alumnos y profesores del centro.		
Actuación 1: Revisar/actualizar la herramienta de monitorización de dispositivos Chromebook (IRIS)		
Responsable: Coordinador TIC	Recursos: Licencias de IRIS	Temporalización: Curso 25/26
Indicador de logro: Las licencias quedan correctamente instaladas, se actualiza la herramienta de monitorización y se revisa que los equipos quedan perfectamente identificados y monitorizados.		Valoración
Actuación 2: Dotar un segundo carrito de IPADS a los alumnos de infantil y primaria.		
Responsable: Equipo directivo	Recursos: Nuevo carrito de IPADS.	Temporalización: Segundo trimestre 2026
Indicador de logro: Segundo carro con al menos 30 Ipads.		Valoración
Actuación 3: Revisar/ reparar/ sustituir elementos o dispositivos dañados en el aula de informática		
Responsable: Coordinador TIC	Recursos: Ordenadores de sobremesa	Temporalización: Curso 25/26
Indicador de logro: El aula de informática dispone de 25 dispositivos de sobremesa en perfecto estado de uso.		Valoración
Actuación 4: Actualizar catálogo de aplicaciones y herramientas a utilizar en los nuevos ordenadores		
Responsable: Coordinador TIC	Recursos: Drive	Temporalización: Tercer trimestre
Indicador de logro: Se crea un catálogo con las aplicaciones y herramientas informáticas necesarias para utilizar en el aula desde infantil hasta bachillerato.		Valoración

Actuación 5: Revisar y actualizar la maqueta de instalación de equipos, así como revisar y actualizar licencias.		
Responsable: Coordinador TIC	Recursos: Servidor para configurar maqueta	Temporalización: Curso 25/26
Indicador de logro: Se crea una maqueta para restaurar equipos dañados de manera eficiente.		Valoración
Actuación 6: Configurar y distribuir los nuevos dispositivos Chromebook que adquieren los alumnos de secundaria		
Responsable: Coordinador TIC	Recursos: Dispositivo chromebooks adquiridos por las familias	Temporalización: Primer trimestre
Indicador de logro: Todos los alumnos de secundaria tienen sus dispositivos plataformados y listos para ser utilizados.		Valoración
C.4. Espacios para el proceso de enseñanza aprendizaje		
Objetivo específico: Modificar espacios para romper los límites del aula tradicional (unión de aulas, cambio de mobiliario), adaptar la biblioteca, convertir espacios comunes en espacios educativos...		
Actuación 1: Aula de usos múltiples. Aula del futuro		
Responsable: Equipo directivo	Recursos – Aula de informática	Temporalización: Curso 25/26
Indicador de logro: Se habilita la infraestructura necesaria para utilizar este espacio.		Valoración

D. DESARROLLO PROFESIONAL

D.1. Planes de formación de centros

Objetivo estratégico: Desarrollar las competencias del profesorado para integrar el pensamiento computacional y la robótica en el proceso de enseñanza y aprendizaje, mediante el uso de metodologías activas y colaborativas

Objetivo específico: Diseñar una actividad formativa enfocada al cambio metodológico y la digitalización de las aulas y adaptada a las necesidades detectadas

Actuación 1: Realizar programa SELFIE para los profesores y el equipo directivo.

Responsable: Equipo directivo	Recursos: Dispositivos personales.	Temporalización. Último trimestre
Indicador de logro: Que realice la evaluación más del 80% del personal y disponer del informe de Evaluación del programa SELFIE.		Valoración

Actuación 2: Realizar programa SELFIE para alumnos desde 6º de primaria hasta 2º de Bachillerato

Responsable: Equipo directivo	Recursos: Dispositivos personales.	Temporalización. Último trimestre
Indicador de logro: Que realice la evaluación más del 80% del alumnado y disponer del informe de Evaluación del programa SELFIE.		Valoración

Actuación 3: Cursos de Formación para el profesorado interesado

Responsable: Equipo directivo	Recursos: Dispositivos personales.	Temporalización: Curso 25/26
Indicador de logro: Desarrollo y superación de la formación de al menos el 80% del profesorado.		Valoración

E. PEDAGOGÍA: APOYOS Y RECURSOS

Objetivo estratégico: Integrar las tecnologías digitales para el aprendizaje en el aula, mediante la actualización e innovación de las prácticas de enseñanza y aprendizaje

E.4. Protocolo de seguridad y privacidad

Objetivo específico: Mantener actualizado el protocolo con respecto a la legislación vigente.

Actuación 1: Proyecto para centralizar, actualizar y gestionar todas las cuentas educativas de los alumnos del centro

Responsable: Coordinador TIC	Recursos: Plataforma de administración de Google	Temporalización: Todo el curso
Indicador de logro: Todas las cuentas educativas del centro cumplen con la legislación vigente.		Valoración

Actuación 2: Consultar la normativa relativa a la protección que se publique.

Responsable: Equipo directivo	Recursos: Normativa vigente y repositorio de documentación del centro.	Temporalización: Todo el curso
Indicador de logro: Protocolo de seguridad revisado y actualizado.		Valoración

F. IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA

Objetivo estratégico:

Integrar las tecnologías digitales para el aprendizaje en el aula, mediante la actualización e innovación de las prácticas de enseñanza y aprendizaje.

F.1. Uso de nuevas tecnologías para el proceso de enseñanza aprendizaje

Objetivo específico:

Incluir en las programaciones de aula la elaboración de materiales digitales propios por parte del alumnado.

Actuación 1: Usar la plataforma Classroom para la actividad docente en los cursos de ESO y Bachillerato.

Responsable: Equipo directivo	Recursos: Google Classroom.	Temporalización: Todo el curso
Indicador de logro: El 80% de las materias de ESO y Bachillerato utilizan la plataforma Classroom para su actividad docente habitual con los alumnos.		Valoración

G. EVALUACIÓN

Objetivo estratégico:

Sustituir gradualmente la evaluación tradicional por un conjunto de prácticas más amplio, centradas en el alumnado, personalizadas y realistas que se apoyen en las posibilidades que ofrece la tecnología.

G.3. El docente incorpora las nuevas tecnologías en la autoevaluación del propio alumnado y coevaluación sobre su propio proceso de aprendizaje

Objetivo específico: Incorporar gradualmente la autoevaluación del alumnado sobre su propio proceso de aprendizaje y coevaluación a través de las nuevas tecnologías.

Actuación 1: Usar la plataforma Classroom para registrar las calificaciones intermedias de los alumnos en ESO y Bachillerato

Responsable: Equipo directivo	Recursos: Google classroom	Temporalización: Todo el curso
Indicador de logro: El 80% de las materias de ESO y Bachillerato registran las calificaciones intermedias de los alumnos en la plataforma Google Classroom.		Valoración

Actuación 2: Usar el cuaderno del profesor para registrar las calificaciones intermedias de los alumnos en Primaria, ESO y Bachillerato y que las mismas sean visibles para las familias.

Responsable: Equipo directivo	Recursos	Temporalización: Todo el curso.
Indicador de logro: El 80% de las materias de Primaria, ESO y Bachillerato registran las calificaciones intermedias en el cuaderno del profesor y las mismas son visibles para las familias.		Valoración

Objetivo específico: Registro de calificaciones.

Actuación 3: Usar la plataforma raíces para el registro oficial de calificaciones.		
Responsable: Equipo directivo	Recursos: Plataforma raíces.	Temporalización: Todo el curso
Indicador de logro: El 100% registran sus calificaciones en la plataforma Raíces.		Valoración.

H. COMPETENCIAS DEL ALUMNADO

Objetivo estratégico:

Mejorar el conjunto de capacidades, conocimientos y actitudes que permiten a los alumnos emplear las tecnologías digitales de forma segura, creativa y crítica.

H.1. Uso de los medios tecnológicos de aprendizaje disponibles en el centro por parte del alumnado

Objetivo específico: Incluir en las programaciones de aula enseñar el manejo de los dispositivos nuevos que se introduzcan en el aula.

Objetivo específico: Evaluar el nivel de Competencia Digital de los alumnos de 5º,6º de Primaria, Secundaria y Bachillerato.

Actuación 1: Repetir la evaluación del nivel de Competencia Digital de los alumnos de 5º,6º de Primaria, Secundaria y Bachillerato.

Responsable: Coordinador TIC	Recursos: Dispositivos del centro	Temporalización: Último trimestre
Indicador de logro: Que realice la evaluación más del 80% del alumnado indicado y disponer del informe de Evaluación del programa SELFIE.		Valoración

Actuación 2: Enseñar el manejo de los nuevos dispositivos que se introduzcan en el aula

Responsable: Coordinador TIC	Recursos: Drive	Temporalización: Todo el curso
------------------------------	-----------------	--------------------------------

Indicador de logro: Que las programaciones incluyan enseñar el manejo de los nuevos dispositivos.		Valoración
Actuación 3: Realizar formaciones de Competencia Digital para los alumnos de Primaria, Secundaria y Bachillerato		
Responsable: Profesores de tecnología	Recursos: Drive	Temporalización: Todo el curso
Indicador de logro: La competencia digital de los alumnos mejora, y es medible a través del programa SELFIE.		Valoración

MDC. MÓDULO DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN

Objetivo estratégico: Afianzar la red de comunicación digital con los miembros de la comunidad educativa y el entorno a través de herramientas como la página web y las redes sociales mejorando el rendimiento, las utilidades y la calidad de los contenidos.

MDC.1. Web del centro

Objetivo específico:

Disponer de una página Web funcional y redes sociales siguiendo la normativa vigente.

Actuación 1: Potenciar la página Web del centro para compartir la actualidad del centro con las familias.

Responsable: Equipo directivo	Recursos: Página Web del centro.	Temporalización: Todo el curso.
Indicador de logro: La página Web está actualizada y con los contenidos revisados.		Valoración

Actuación 2: Seguir potenciando las redes sociales del centro para compartir la actualidad del centro con las familias

Responsable: Equipo directivo	Recursos: Redes sociales del centro.	Temporalización: Todo el curso.
Indicador de logro: Las redes sociales están actualizadas		Valoración

CE4.0_M Programa Código Escuela 4.0_Madrid

1. Justificación del Programa

En este curso escolar 2024/2025 se ha iniciado un nuevo programa denominado Código Escuela 4.0_Madrid, que tendrá una duración de dos cursos escolares.

Una iniciativa diseñada para mejorar las competencias digitales del alumnado, asegurar que los profesores estén bien equipados para enseñar estas habilidades, impulsando un proceso de enseñanza y aprendizaje más interactivo, autónomo y motivador.

Los objetivos del Programa son:

1. Mejorar las competencias digitales del alumnado, especialmente las referidas al pensamiento computacional y a la programación.
2. Implementar competencias digitales en el aula, a través de la formación del profesorado, de su acompañamiento y de la elaboración de recursos educativos digitales.
3. Dotar al centro educativo del equipamiento necesario para desarrollar las competencias digitales del alumnado.

Durante todo este proceso, el centro educativo contará con el apoyo de un **Mentor de Robótica**, quien ayudará a organizar, acompañar y formar al equipo docente para el mejor desarrollo de este Programa. El claustro de profesores trabajará de forma coordinada y tomará decisiones de forma consensuada para implantar/impulsar/asentar los contenidos de robótica y tecnología en el proceso de enseñanza y aprendizaje, enriqueciendo las competencias de nuestros alumnos.

En el caso de los centros educativos que imparten Educación Secundaria Obligatoria de titularidad pública, durante todo este proceso, contarán con la figura del **Coordinador de Robótica** que ayudará a implantar y a desarrollar este Programa, impulsando la competencia digital de nuestros alumnos.

2. Diagnóstico inicial

2.1 Estado del centro educativo (0,1,2,3)

Describe el estado del centro educativo según la ficha de diagnóstico indicando la etapa educativa (por ejemplo Educación Infantil: Estado 1, Educación Primaria: Estado 2, ...). En el caso de la Educación Secundaria Obligatoria, especificar las optativas que ofrece el centro, indicando el nivel educativo correspondiente. En cuanto a la Educación Infantil y Primaria y Especial detallar en qué áreas curriculares y niveles educativos se está trabajando actualmente dicho contenido.

En **Educación Infantil**, el centro se encuentra en **Estado 0**, trabajando con recursos como tabletas y ordenadores para introducir a los alumnos en el uso básico de dispositivos digitales. Se integra tecnología principalmente en actividades que apoyan la representación y comunicación de la realidad, así como en el desarrollo temprano de habilidades tecnológicas.

Para **Educación Primaria**, el estado del centro es **Estado 0**. Se emplean herramientas y plataformas más complejas, incluyendo Scratch y Code.org, que facilitan la introducción a la programación y el pensamiento computacional. Los contenidos tecnológicos se trabajan desde 1º hasta 6º de Primaria, y se dedican al menos una sesión semanal en cada nivel educativo en una asignatura de tecnología.

En la **Educación Secundaria Obligatoria (ESO)**, el estado del centro es **Estado 1**. Se ofrece contenido y se trabaja el mismo en las asignaturas de **Tecnología y Digitalización**, además de en las asignaturas optativas de **Ciencias de la Computación y Digitalización**. Estos se imparten desde 1º hasta 4º de ESO, con una intensidad que va de 2 a 3 sesiones semanales según el nivel. El centro también utiliza recursos avanzados como Microbit y Python, lo cual permite que los estudiantes desarrollen competencias digitales de mayor complejidad.

Esta estructura permite al centro ofrecer una progresión gradual en la adquisición de competencias digitales, abordando las distintas etapas educativas y necesidades formativas del alumnado

2.2. Recursos de Robótica y Tecnología disponibles en el centro actualmente

Nombra el recurso, cantidad y al nivel educativo al que está dirigido. (Información recogida en el cuestionario inicial).

A continuación, se indican los **recursos de robótica y tecnología disponibles en el centro (pertenecientes al centro, y no a los alumnos)**, especificando además la cantidad y el nivel educativo al que está dirigido:

- **Tablets:** 20 unidades, dirigidas a Educación Infantil y Primaria, para actividades de introducción a la tecnología y el uso de aplicaciones educativas.
- **Ordenadores de sobremesa del aula de informática: 25 unidades**
- **Ordenadores portátiles: 18 unidades**

Estas 43 unidades, disponibles para Educación Primaria y Secundaria, son empleados para programación y actividades de pensamiento computacional.

2.3 Dotación recibida por parte del Programa Código Escuela 4.0_Madrid

Nombra el recurso, cantidad y al nivel educativo al que está dirigido. (Cumplimentar este apartado cuando se reciba en el centro).

RECURSO	UNIDADES	NIVEL EDUCATIVO
Lego STEAM Park	1	INFANTIL
Tale Bot	3 Robots + 3 cajas de actividades	INFANTIL
TRUE-TRUE	12 robots	PRIMARIA
Art2bit_JOVI	4 cajas	PRIMARIA
Clic and Play	12 kits	PRIMARIA
Crumble	1 caja	PRIMARIA
Nezha de Inventor V2 para Micro:bit	12 kits + 12 micro:bit	PRIMARIA
Kit de robótica creativa para Micro:bit	6 kits	PRIMARIA

Colegio Nuestra Señora de la Providencia, Madrid

28015562

RECURSO	UNIDADES	NIVEL EDUCATIVO
Kit de Robótica Micro:bit	12 kits + 12 micro:bit	SECUNDARIA
Maqueen y Micro:bit	8 coches Maqueen	SECUNDARIA
Cámara IA	1	SECUNDARIA
Kit de Robótica Arduino	6 Kits + 6 tarjetas Arduino R4	SECUNDARIA
3. Implementación del Programa Código Escuela 4.0_Madrid Información al equipo docente sobre el Programa y las posibles opciones para incorporar la robótica en el currículo de Infantil, Primaria y Educación Especial. Se abordarán aspectos organizativos, como las áreas curriculares en las que se trabajará, los espacios y horarios, y las tareas y responsabilidades de los miembros de la comunidad escolar. <i>En relación con la Educación Secundaria Obligatoria, los objetivos estarán orientados a trabajar de forma práctica la programación y la robótica en todas las áreas troncales y optativas ofertadas de forma progresiva. Una vez alcanzado este objetivo, se extenderá a otros departamentos y se fomentará la participación en concursos y proyectos de innovación.</i>		

A.LIDERAZGO

Objetivo estratégico: Desarrollar una estrategia de centro con un liderazgo compartido para la integración del pensamiento computacional, la programación y la robótica de forma progresiva en los niveles educativos.

Objetivo específico: Nombrar al docente que se encargará del desarrollo del programa C.E. 4.0 en el centro (Coordinador TIC/Responsable robótica)

Actuación 1: Informar al claustro sobre el nombramiento

Responsable: Equipo Directivo

Recursos -

Temporalización: Primer trimestre

Indicador de logro: Se comunica el nombre de la persona elegida en la reunión de claustro

Valoración

Objetivo específico: Identificar al profesorado que puede liderar de forma compartida la estrategia para implementar la programación, pensamiento computacional y robótica en el centro.

Actuación 1: Informar al claustro sobre el nombramiento

Responsable: Equipo Directivo

Recursos -

Temporalización: Primer trimestre

Indicador de logro: Se comunica el nombre de las personas elegidas en la reunión de claustro

Valoración

Objetivo específico: Incorporar el pensamiento computacional, la programación y la robótica en la programaciones

Actuación 1: Revisar y diseñar las acciones necesarias para incluir en las programaciones el pensamiento computacional, la programación y la robótica según aplique.

Responsable: Equipo Directivo

Recursos-

Temporalización: Primer trimestre

Indicador de logro: Se revisa la documentación proporcionada

Valoración

C. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS

Objetivo estratégico: Iniciar la integración de la robótica educativa en el centro, asegurando la dotación y accesibilidad progresiva de equipamiento básico y avanzado para todos los niveles educativos, con el fin de fomentar el aprendizaje práctico y la innovación pedagógica en actividades curriculares

Objetivo específico: Proveer al centro de los dispositivos básicos de robótica, asegurando que al menos puedan ser utilizados por grupos pequeños o en aulas específicas, permitiendo a los alumnos iniciarse en el uso práctico de la robótica.

Actuación 1: Recibir el material, la formación y preparar las actividades necesarias para su aplicación en el aula

Responsable: Equipo directivo	Recursos: material proporcionado por la Comunidad de Madrid	Temporalización: Curso 24/25. Curso 25/26
Indicador de logro: Se recibe el material y la formación y se realizan un 60% de actividades.		Valoración:

Objetivo estratégico: Optimizar la gestión de los recursos de robótica educativa para garantizar su disponibilidad, mantenimiento y uso eficiente, fomentando así la innovación y el aprendizaje práctico en el centro educativo.

Objetivo específico: Elaborar un inventario detallado del material de robótica disponible en el centro.

Actuación 1: Utilizar una hoja de cálculo para realizar la creación y mantenimiento del inventario del nuevo material

Responsable: Coordinador TIC	Recursos: Hoja de Cálculo	Temporalización: Curso 25/26
Indicador de logro: Se recibe el material y se realiza el inventario.		Valoración:

D. DESARROLLO PROFESIONAL

Objetivo estratégico: Desarrollar las competencias del profesorado para integrar el pensamiento computacional y la robótica en el proceso de enseñanza y aprendizaje, mediante el uso de metodologías activas y colaborativas

Actuación 1: Diseñar píldoras formativas prácticas (con apoyo del ATD mentor) dirigidas a los diferentes equipos sobre programación, pensamiento computacional y robótica.

Responsable: Equipo directivo/responsable programa Código Escuela 4.0/ATD	Recursos: Dispositivos personales.	Temporalización. Curso 25/26
---	------------------------------------	------------------------------

Indicador de logro: Que se diseñen al menos un 50% de píldoras formativas (material)		Valoración
Actuación 2: Organizar sesiones de mentorización individual/grupal dirigidas por profesores especializados y/o ATD mentor.		
Responsable: Equipo directivo/responsable programa Código Escuela 4.0/ATD	Recursos: Dispositivos personales.	Temporalización: Curso 25/26
Indicador de logro: Que se organicen al menos un 50% de sesiones de mentorización		Valoración
F. IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA		
Objetivo estratégico: Integrar las tecnologías digitales para el aprendizaje en el aula, mediante la actualización e innovación de las prácticas de enseñanza y aprendizaje.		
F.1. Uso de nuevas tecnologías para el proceso de enseñanza aprendizaje		
Objetivo específico: Incorporar contenidos de robótica integrados en el currículo escolar, utilizando proyectos prácticos que promuevan el pensamiento computacional y la resolución colaborativa de problemas, adaptados al nivel de cada grupo.		
Actuación 1: Incorporar actividades que incluyan pensamiento computacional, programación y robótica en las programaciones de aula.		
Responsable: Equipo directivo/responsable programa Código Escuela 4.0/ATD	Recursos: materiales y recursos del programa CE4.0	Temporalización: Todo el curso
Indicador de logro: El 25% de las materias de infantil, primaria, ESO y Bachillerato utilizan algún tipo de actividad en sus programaciones		Valoración
Actuación 2: Introducir al alumnado las nociones básicas de robótica y programación desenchufada a través de actividades guiadas y material		
Responsable: Equipo directivo/responsable programa Código Escuela 4.0/ATD	Recursos: materiales y recursos del programa CE4.0	Temporalización: Todo el curso

Colegio Nuestra Señora de la Providencia, Madrid

28015562

Indicador de logro: El 25% de las materias de infantil, primaria, ESO y Bachillerato utilizan algún tipo de actividad en sus programaciones	Valoración
---	------------

5. EVALUACIÓN
CENTRADOS EN LA MEJORA DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE
<i>Valoración de la consecución de los objetivos a través de la valoración de las acciones planteadas.</i>

Mecanismos de evaluación
<i>Este apartado recoge de forma genérica el procedimiento que se va a llevar a cabo para realizar una evaluación periódica del PDC,</i>
Responsables.
Temporalización.
Instrumentos
Proceso: (Cómo se realiza la recogida de información, toma de decisiones, reuniones...)

A. LIDERAZGO

Medidas y protocolos del centro (información, comunicación y coordinación en la utilización pedagógica de las TIC, protección y seguridad en la red, gestiones internas,...); aspectos organizativos (espacios y horarios, tareas y responsabilidades de los miembros de la comunidad escolar), entre otros.

Objetivo específico:

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

Objetivo específico:

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

Objetivo específico:

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

B. COMUNICACIÓN E INTERCONEXIONES

Fortalecimiento o impulso de redes docentes y de centros educativos; Alfabetización digital y apoyo a familias; Cooperación con entidades del entorno, entre otras.

Objetivo específico:

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

Objetivo específico:

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

Objetivo específico:

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

C. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS

Dotación tecnológica, conectividad, plataformas y servicios digitales y mantenimiento necesarios, entre otros. el Plan incluirá un análisis de los medios y recursos tecnológicos con los que cuenta para planificar los procesos de enseñanza y aprendizaje, incorporando no solo los de la propia institución, sino también un análisis de situación de los recursos de las familias/alumnado para el aprendizaje en el hogar, y su disponibilidad real para el proceso de aprendizaje (dispositivos y conectividad).

Objetivo específico:

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

Objetivo específico:

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

Objetivo específico:

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

D. DESARROLLO PROFESIONAL

Desarrollo pleno de la competencia digital docente y formación de directivos, docentes, profesionales de la orientación y personal de administración y servicios, para el compromiso con el desarrollo del plan, entre otros.

Objetivo específico:

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

Objetivo específico:

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

Objetivo específico:

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

E. PEDAGOGÍA: APOYOS Y RECURSOS

Accesibilidad y criterios de calidad; Recursos Educativos Abiertos (REA); niveles de aprendizaje, entre otros.

Objetivo específico:

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

Objetivo específico:

Valoración
Propuestas de mejora (si fueran necesarias)
Objetivo específico:
Valoración
Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

F. IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA <i>Integración de las metodologías activas y tecnologías digitales para el aprendizaje en el aula. Actualización e innovación de las prácticas de enseñanza y aprendizaje.</i>
Objetivo específico:
Valoración
Propuestas de mejora (si fueran necesarias)
Objetivo específico:

Valoración
Propuestas de mejora (si fueran necesarias)
Objetivo específico:
Valoración
Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

G. EVALUACIÓN <i>Aspectos a evaluar, criterios e indicadores de logro, procedimientos de evaluación, entre otros</i>
Objetivo específico:
Valoración
Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

Objetivo específico:

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

Objetivo específico:

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

H. COMPETENCIAS DEL ALUMNADO

Metodologías y estrategias didácticas; planificación del desarrollo de la competencia digital del alumnado, y de las competencias clave relacionadas, entre otros.

Objetivo específico:

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)
Objetivo específico:
Valoración
Propuestas de mejora (si fueran necesarias)
Objetivo específico:
Valoración
Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

MF. MÓDULO FAMILIAS

Información sobre familias: competencia digital, implicación/colaboración con el centro.

Objetivo específico:

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

Objetivo específico:

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

Objetivo específico:

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

MD. MÓDULO DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN

Vías de difusión del centro: web, redes sociales. Estructura, renovación, creación de cuentas en redes sociales, protocolos de difusión.

Objetivo específico:

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

Objetivo específico:

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

Objetivo específico:

Colegio Nuestra Señora de la Providencia, Madrid

28015562

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)